



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO, la propuesta de curso extracurricular de grado **“VOLCANES ANDINOS: INTRODUCCIÓN A LA VULCANOLOGÍA, MONITOREO VOLCÁNICO Y REDUCCIÓN DE RIESGO”**, presentada por los Dres. Elizabeth Rovere y Marcelo Raponi, coordinado por la Esp. Mónica Villegas; y

CONSIDERANDO:

Que el curso está dirigido a estudiantes de la carrera de Geología de la Universidad Nacional de Río Cuarto y otras Universidades.

Que se cuenta el formulario de la presentación del curso incluyendo la organización del curso, objetivos, contenidos mínimos, metodología de trabajo, evaluación y bibliografía y con la nómina de los docentes Responsables y/o colaboradores.

Que el curso tiene entre otros objetivos brindar conocimientos sobre los impactos de las erupciones volcánicas al medio ambiente, la economía y la salud humana.

Que el mismo se realizará los días 7, 8 y 9 de Septiembre del presente año académico con una carga horaria total de 21 horas.

Que el curso se dictará para un mínimo de 20 (veinte) y un máximo de 150 (ciento cincuenta) estudiantes.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental de Geología y el despacho de la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo.

Por todo ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aprobar el curso extracurricular de grado **“VOLCANES ANDINOS: INTRODUCCIÓN A LA VULCANOLOGÍA, MONITOREO VOLCÁNICO Y REDUCCIÓN DE RIESGO”** según se detalla en ANEXO de la presente, destinado a Estudiantes de Geología de la Universidad Nacional de Río Cuarto y de otras universidades, que se llevará a cabo en el mes de Septiembre del presente año académico con una carga horaria total de 21 horas.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

ARTICULO 2do.- Fijar para el curso un cupo mínimo de 20 (veinte) y un máximo de 150 (ciento cincuenta) estudiantes.

ARTICULO 3ro.- Designar a la Esp. Mónica Villegas (DNI Nro. 12.863.086) como coordinadora y a los Dres.: Elizabeth Rovere (DNI Nro. 13.216.230) y Marcelo Raponi (DNI Nro. 23.738.389) como docentes del mismo.

ARTICULO 4to.- Determinar que la Coordinadora del curso extracurricular de grado deberá elevar un informe sobre las actividades realizadas, donde conste la nómina de estudiantes inscriptos, asistentes y aprobados.

ARTICULO 5to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION Nro.: 199 1


Mgr. Marcela Elena DANIELE
Cda. Titular Fac. Cs. Exactas Físico-Quím. y Nat.


Dra. Florencia CASTANA
Decana Físico-Químicas Físico-Quím. y Nat.



ANEXO

1. Título del Curso:

**“Volcanes Andinos: Introducción a la vulcanología,
monitoreo volcánico y reducción de Riesgo”**

2. Unidad académica ejecutora: Departamento de Geología. Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

3. Área de conocimiento:
Petrología, Vulcanología y Geología Ambiental.

4. Nombre del Coordinador :
Mónica Villegas (DNI 12863086)

5. Personas a los que esta orientado:
Estudiantes de Geología de la Universidad Nacional de Río Cuarto y de otras universidades.

6. Objetivos:

- Brindar conocimientos sobre los impactos de las erupciones volcánicas al medio ambiente, la economía y la salud humana.
- Presentar diferentes metodologías e instrumental aplicado al monitoreo de gases y partículas de origen volcánico.
- Establecer el impacto en suelos y aguas, determinando proxies útiles.
- Introducir el concepto de “Buenas Practicas” en las Ciencias de la Vulcanología, concepto que la Organización Mundial de Observatorios Vulcanológico (WOVO) ha incorporado para referirse a las formas mas adecuadas de tratar multidisciplinariamente todos aquellos aspectos involucrados en la conducción ética de la gestión del riesgo.



- Incentivar la visión integradora y el trabajo interdisciplinario de los estudiantes de geología y geociencias.

7. Lugar en donde se llevará a cabo:
Departamento de Geología - Universidad Nacional de Río Cuarto.

8. Duración (fecha de realización y cantidad de horas):
Fecha: 7, 8, y 9 de septiembre de 2015.
Duración total: 21 horas.

9. Cronograma de las actividades:

El curso se dictara de Lunes a Miércoles comenzando a la mañana, de 9:00 hs a 12:00 hs, con un recreo de 15 minutos. Se realizara un intervalo para almorzar y, por la tarde, se retomara a las 14:00 hs hasta las 18:00 hs con un recreo de 15 minutos.

10. Cantidad mínima y máxima de alumnos admitidos:

Cantidad mínima de alumnos admitidos: 20

Cantidad máxima de alumnos admitidos: 150

11. Condiciones de inscripción:
Curso gratuito. No se requiere gasto de inscripción.

12. Programa analítico del Curso (con bibliografía actualizada).
Adjunto I.

13. Nomina de Profesores y/o Colaboradores.

- Dra Elizabeth I. Rovere (DNI 13.216.230) (DGR-IGRM-SEGEMAR - GEVAS Red Argentina): Organizadora del curso de grado. Se encargara de los temas Geológicos que se dictara en el curso. Cumplirá con 16 horas.
- Dr. BioEng. Marcelo Raponi (DNI 23.738.389) - División Lidar - CEILAP - CITEDEF - CONICET: Organizador del curso de grado. Se dedicara a los temas de geofísica e ingeniería aplicada al monitoreo volcánico. Cumplira con 8 horas.



14. Exigencias que deben cumplimentar los alumnos durante el Curso:
Los participantes del curso deberán cumplir con la asistencia al 80% de las clases y, aquellos que lo deseen tendrán una evaluación mediante talleres integradores. Se entregarán certificados de asistencia o aprobación.

15. Metodología de la enseñanza y forma de evaluación:
El curso será dictado mediante clases de tipo expositiva con apoyo de proyecciones multimedia, discusiones y presentación de casos. Se realizarán talleres grupales y otros evaluativos, ello en forma diaria con el fin de poner en práctica lo aprendido sobre un volcán elegido para cada grupo. Se basará en la información de eventos que se encuentran accesibles en Internet, se indicará a los estudiantes los distintos modos de acceso a las mismas.

Páginas web:

<http://www.sernageomin.cl/volcanesphp> (SERNAGEOMIN, Chile)

<http://www.volcano.si.edu/> (Smithsonian Institution, Global Volcanism Program)

www.ivhhn.org

www.geovolcan.blogspot.com.ar

Facebook: GEVAS GEOVOLCAN

=====

Maria Inés Rodríguez
Catedrática Titular de Física Físico-Química y Nat.

Dra. Cecilia ZATTANA
Docente Titular de Física Físico-Química y Nat.